



DIF
Municipal

“2021, Año de la Solidaridad medica administrativa civil
que labora en la contingencia sanitaria del COVID 19”

CONVENIO DE DESCUENTO

Que se establece entre Negociaciones, Empresas y Servicios de la Cabecera Municipal, donde será validado el Descuento Autorizado a cada persona que cuente con su Credencial Oficial de Discapacidad.

Dicho beneficio será único y exclusivamente para todas las personas con Discapacidad que el DIF Estatal, la S.C.T. El centro de Rehabilitación y Educación Especial de San Luis Potosí (C.R.E.E.) y el DIF Municipal las acredite como tales.

Agradeciendo de antemano su atención y confiando en su alto espíritu humanitario a favor de las personas con Discapacidad, reiteramos nuestro profundo agradecimiento.

NOMBRE DEL NEGOCIO O EMPRESA: ZAPATERIA MODA BELLA

DIRECCION: PLAZA JUAREZ #41 ZONA CENTRO

DESCUENTO AUTORIZADO: 20%

FECHA: 1º NOV-2021 al 2º 9º -NOV-2024

RAZON SOCIAL: LUIS ENRIQUE GONZALEZ CORDILLO

REPRESENTANTE:

NOMBRE, FIRMA Y SELLO